



**BANCO CENTRAL EUROPEO**

## **NOTA DE PRENSA**

### **INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y RESPUESTA DEL BANCO CENTRAL EUROPEO A DICHO INFORME**

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy el informe anual elaborado por el Comité de Lucha contra el Fraude referido al período comprendido entre enero del 2001 y febrero del 2002, junto con la respuesta del BCE a dicho informe. El informe del Comité de Lucha contra el Fraude ha sido elaborado de conformidad con el artículo 1 de la Decisión del Banco Central Europeo de 7 de octubre de 1999 sobre prevención del fraude (BCE/1999/5).

El informe podrá consultarse en el sitio web del BCE o solicitarse por escrito a la División de Prensa e Información del BCE a la siguiente dirección:

**Banco Central Europeo**

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**